

ALCANCES Y REQUISITOS DE LA CAMPAÑA PROMO AMIGOS

Participan solo los miembros de la comunidad universitaria: estudiantes, egresados, personal docente y administrativo.

REQUISITOS

- La presentación debe realizarse dentro del periodo de vigencia y de manera previa a su inscripción como postulante.
- El referido no puede ser miembro de la comunidad universitaria, ni haber sido referenciado en la base de datos de contactos, leads y demás medios de captación que dispone la upsjb.
- Para hacer efectivo el bono, el referido debe haber ingresado y estar matriculado en un programa de estudios de pregrado o segundas especialidades o posgrado en el semestre académico convocado y dentro del plazo establecido en el calendario de actividades académicas.

IMPORTANTE

- Los becarios pueden participar siempre y cuando hayan completado la presentación del número de postulantes referidos, solicitados por la dirección de acompañamiento y bienestar al estudiante.
- En caso no tener deuda pendiente, el descuento se aplicaría en el próximo ciclo académico o cualquier trámite o curso por desarrollar.
- Los colaboradores recibirán un bono que se reflejará en su boleta de pago.